

**ENTIDAD 117**

**INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

---

## **POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD**

**El Instituto Nacional del Teatro (INT) se crea a partir de la sanción de la Ley Nacional del Teatro N° 24.800 como organismo rector de la promoción y apoyo de la actividad teatral en todo el territorio del país y autoridad de aplicación de la misma, contribuyendo al afianzamiento de la cultura.**

**Las acciones producidas por el Instituto, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley, están dirigidas a satisfacer una demanda pública, destinada al desarrollo, promoción y difusión del teatro independiente a nivel nacional, promoviendo un servicio cultural para todo el pueblo argentino.**

**El Instituto Nacional del Teatro otorga preferentemente atención a las obras de autores nacionales y a los grupos que la representen, impulsando la actividad teatral, favoreciendo su más alta calidad artística y posibilitando el acceso de la comunidad a esta manifestación de la cultura.**

**A su vez, el Instituto impulsa la actividad teatral para lograr una mayor y creciente calidad. Asimismo fomenta las actividades teatrales a través de concursos, certámenes, muestras y festivales; se otorgan premios y becas, respetando las particularidades locales y regionales y estimulando la conservación y creación de espacios teatrales, a la vez que difunde el conocimiento del teatro, su enseñanza, su práctica y su historia.**

**Para el cumplimiento de sus misiones y funciones el Instituto Nacional del Teatro cuenta con financiamiento propio otorgado por Ley N° 24.800 y sus modificatorias.**

**El Instituto Nacional el Teatro desde su creación ha registrado un fuerte crecimiento y presencia en todo el país. Las demandas manifestadas van incrementándose año a año, siendo necesario fortalecer las políticas ya encaradas por el organismo.**

**Los objetivos previstos alcanzar durante el ejercicio 2016 son los siguientes:**

- **Proteger y fomentar la actividad teatral en sus diversas expresiones. Para ello se continuará asistiendo financieramente a las compañías de teatro independiente de todo el país para su actividad, su producción, incentivo al estreno teatral, giras, asistencias técnicas, equipamiento y reposición de lámparas; a su vez y con relación a las salas de teatro independiente, el organismo colaborará financieramente para su funcionamiento, asistencia técnica, ampliación, remodelación y/o refacción, adecuación, compra, construcción, acondicionamiento, equipamiento y reposición de lámparas; asimismo se asistirá técnicamente a eventos de teatro independientes, se favorecerá en la realización de proyectos de actividades complementarias que aporten al desarrollo del teatro nacional.**
- **Colaborar en la realización de publicaciones periódicas y eventuales, proyectos de investigación y becas nacionales de estudio y/o perfeccionamiento.**
- **Promover el conocimiento y el desarrollo de las técnicas teatrales fuera de los grandes centros urbanos, llegando al teatrista a través de asistencias básicas generando actividad allí donde la misma no existe o es incipiente.**
- **Acercar la actividad teatral en todas sus formas (funciones, talleres, seminarios, cursos, entre otras) a distintos ámbitos que habitualmente no tienen acceso a la misma, a través de programas de acción directa para el desarrollo (capacitación, perfeccionamiento, formación, giras, teatro en la escuela, en barrios y pequeñas comunidades, talleres en unidades penitenciarias, entre otras acciones).**
- **Apoyar, promocionar y difundir la actividad teatral regional mediante la realización de eventos en todo el país, fiestas provinciales, encuentros regionales y la XXX Fiesta Nacional del Teatro.**
- **Continuar con Iberescena, programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas, promoviendo en los Estados miembros (Argentina, Brasil, Chile,**

Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Perú y Uruguay) y por medio de ayudas financieras, la creación de un espacio de integración de las artes escénicas.

- Fortalecer la difusión de la producción de creadores, investigadores y periodistas teatrales de la República Argentina, a través de las ediciones de la revista propia del organismo “Picadero” y su “Cuadernillo”, así como las distintas colecciones de libros llevadas a cabo por la Editorial Inteatro, que vienen a ocupar un espacio de difusión que no puede ser cubierto por el mercado editorial.
- Continuar con las actividades de fomento y promoción a dramaturgos, a través del Concurso Nacional de Obras de Teatro, edición de libros, apoyo a obras del quehacer teatral a fin de rescatar y divulgar a nivel nacional documentos de interés para el organismo, y entrega de “Premios a la Trayectoria” otorgados para el reconocimiento de quienes formaron la historia teatral del país.
- Impulsar la realización de convenios de cogestión con gobiernos provinciales, y diversos organismos, a nivel provincial y nacional, para desarrollar planes de acción tendientes a la inclusión social y, en especial, aquellos que manifiesten un compromiso con cuestiones inherentes a los derechos humanos.
- Continuar con el Programa INT Presenta que tiene como meta producir una amplia convocatoria de público a través de sus subprogramas: El Teatro Invita (presentación de espectáculos teatrales de jerarquía en cada una de las provincias argentinas, en co-gestión con Organismos Gubernamentales de Cultura anfitriones de cada presentación) y El Teatro festeja (selección de espectáculos ya estrenados con probada calidad artística de origen nacional e internacional para integrarlos a la programación de Festivales Teatrales Nacionales e Internacionales, en co-gestión con Organismos Gubernamentales de Cultura y Organizaciones No Gubernamentales), así como también seguir con el Circuito Nacional del Teatro buscando difundir la actividad teatral en los más diversos pueblos y ciudades del país, desde Jujuy a Tierra del Fuego.
- Desarrollar acciones tendientes a consolidar el centro de documentación Teatral desde el Instituto. Contribuir con acciones de investigación en el área, estableciendo vínculos a nivel local e internacional.
- Desarrollar proyectos comunicacionales, desde la producción de contenidos y su implementación por distintas vías a saber: Internet/Web, señales de radio, televisión, entre otros.
- Promover el desarrollo de áreas de investigación y acción teatral, con referencia a la incidencia de nuevas tecnologías en el diseño escénico contemporáneo.
- Desarrollar estrategias vinculares entre el Instituto Nacional del Teatro e instituciones equivalentes a nivel internacional, estableciendo pautas de acción para implementar “corredores culturales y teatrales” con los distintos países.
- Continuar con el Proyecto Constructivo correspondiente a la mejora edilicia del inmueble propio del organismo, para su futuro uso como sede central.
- Propiciar y sostener políticas que tiendan a fortalecer la infraestructura teatral en todo el país, llevando a cabo el desarrollo de nuevas salas y/o realizando la puesta en valor de otras ya existentes, asignando la gestión de los proyectos a los actores sociales de las distintas regiones teatrales actuantes en las respectivas jurisdicciones que, bajo supervisión del INT, deberán cumplir con los objetivos de fomento y desarrollo de actividades en concordancia con la finalidad explicitada en la Ley Nacional del Teatro.

## GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	4	Educación y Cultura	155.691.319
9	9	Gastos Figurativos	3.496.000
<b>TOTAL</b>			<b>159.187.319</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>159.187.319</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>48.925.319</b>
Personal Permanente	43.370.419
Servicios Extraordinarios	2.078.900
Asistencia Social al Personal	182.000
Personal contratado	3.294.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.100.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	574.736
Textiles y Vestuario	50.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	110.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	792.874
Otros Bienes de Consumo	572.390
<b>Servicios No Personales</b>	<b>21.115.000</b>
Servicios Básicos	970.000
Alquileres y Derechos	3.450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.210.000
Servicios Técnicos y Profesionales	6.285.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.600.000
Pasajes y Viáticos	4.700.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
Otros Servicios	850.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.300.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.300.000
<b>Transferencias</b>	<b>82.251.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	67.013.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	14.556.000
Transferencias al Exterior	682.000
<b>Gastos Figurativos</b>	<b>3.496.000</b>
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.496.000

**CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO**  
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	239.098.375
Ingresos Tributarios	239.098.375
II) Gastos Corrientes	139.835.319
Gastos de Consumo	72.140.319
Transferencias Corrientes	67.695.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	99.263.056
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	15.856.000
Inversión Real Directa	1.300.000
Transferencias de Capital	14.556.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	239.098.375
VII) Gastos Totales (II + V)	155.691.319
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	83.407.056
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	3.496.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	79.911.056
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	79.911.056
Inversión Financiera	79.911.056

### COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
<b>TOTAL</b>	<b>239.098.375</b>
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>239.098.375</b>
Sobre los Ingresos	21.978.375
Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	21.978.375
Otros Impuestos	217.120.000
Otros	217.120.000

### LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	155.691.319	155	0
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional del Teatro	3.496.000	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>159.187.319</b>	<b>155</b>	<b>0</b>

## **PROGRAMA 16 FOMENTO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO**

### **UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

---

#### **DESCRIPCION DEL PROGRAMA**

El programa Fomento, Producción y Difusión del Teatro, tiene por objetivo atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región del país y llevar a cabo los siguientes planes de acción:

- Continuar con los planes especiales asistiendo técnicamente a grupos de teatro en zonas donde no exista actividad o la misma sea escasa.
- Fomentar el mejoramiento de la calidad artística de los grupos de teatro, de acuerdo a las realidades de cada región, a través de giras y asistencias técnicas; y continuar promocionando el teatro social.
- Proseguir con los concursos de dramaturgia y la entrega de premios a la trayectoria de artistas reconocidos en el campo teatral.
- Asistir a distintos grupos para las producciones de obras teatrales, actividad teatral, teatro vocacional e incentivos al estreno teatral. Proseguir con la entrega de becas destinadas a estudio nacional y de investigación.
- Continuar con la edición de las obras de dramaturgia ganadoras del concurso de escritores argentinos, que año a año convoca el Instituto, así como también las obras de investigadores teatrales de nuestro país.
- Seguir brindando información actualizada en la página web del Instituto Nacional del Teatro sobre diversas actividades del organismo.
- Seguir con la organización de la Fiesta Nacional del Teatro y los Encuentros Regionales de Teatro, reuniendo en un único evento todas las disciplinas de esta manifestación de la cultura y seguir colaborando con la realización de las Fiestas Provinciales, otros eventos, fiestas y festivales teatrales.
- Continuar impulsando la organización de festivales en diversos puntos de nuestro país. De esta manera se intenta recuperar fiestas, ceremonias y tradiciones populares, rescatando de este modo nuestra cultura e identidad.

## METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>METAS :</b>		
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	240
Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	217
Fiestas del Teatro	Fiesta	33
Fomento de Dramaturgos	Edición	22
Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	18.200
Otorgamiento de Becas	Becario	159

## LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
<b>Actividades:</b>			
01	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	Instituto Nacional del Teatro	100.378.804
02	Administración y Gestión Operativa	Instituto Nacional del Teatro	55.312.515
<b>TOTAL:</b>			<b>155.691.319</b>

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>155.691.319</b>
<b>Gastos en Personal</b>	<b>48.925.319</b>
Personal Permanente	43.370.419
Servicios Extraordinarios	2.078.900
Asistencia Social al Personal	182.000
Personal contratado	3.294.000
<b>Bienes de Consumo</b>	<b>2.100.000</b>
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	574.736
Textiles y Vestuario	50.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	110.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	792.874
Otros Bienes de Consumo	572.390
<b>Servicios No Personales</b>	<b>21.115.000</b>
Servicios Básicos	970.000
Alquileres y Derechos	3.450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.210.000
Servicios Técnicos y Profesionales	6.285.000
Servicios Comerciales y Financieros	2.600.000
Pasajes y Viáticos	4.700.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.000
Otros Servicios	850.000
<b>Bienes de Uso</b>	<b>1.300.000</b>
Maquinaria y Equipo	1.300.000
<b>Transferencias</b>	<b>82.251.000</b>
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	67.013.000
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	14.556.000
Transferencias al Exterior	682.000

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99  
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA  
INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO**

---

**DESCRIPCION DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS**

**Incluye contribuciones figurativas al Tesoro Nacional.**

**CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL**

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>3.496.000</b>
<b>Gastos Figurativos</b> Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	<b>3.496.000</b> 3.496.000